



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 01 de agosto de 2019	Acta 08-SG-2019 Sesión Ordinaria 01 de agosto de 2019	<p>1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.</p> <p>2. Aprobación del Orden del día.</p> <p>3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 07-SG-CMSMB-2019, de fecha 25 de julio del 2019</p> <p>4. Tercera Reforma al Presupuesto 2019 Suplementos de Crédito Ingresos Egresos, Traspasos de Crédito, Incrementos y Reducciones</p> <p>5. Conocimiento y resolución que deroga resolución que declaro beneficiario del lote número: DIECIOCHO, manzana: VEINTINUEVE, con clave catastral No. 1-3-29-18-0-0, de la Lotización Municipal Bellos Horizontes, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, al señor Nelson Isaías Portilla Arévalo de estado civil soltero</p> <p>6. Conocimiento y resolución que declara nuevo beneficiario del lote número: DIECIOCHO, manzana: VEINTINUEVE, con clave catastral No. 1-3-29-18-0-0, de la Lotización Municipal Bellos Horizontes, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, a la señora Arévalo Yama Yolanda Emperatriz de estado civil divorciada</p> <p>7. Conocimiento y resolución que declara nuevo beneficiario del lote número: DOS, manzana: SESENTA Y TRES, con clave catastral No. 1-3-63-2-0-0, de la Lotización Municipal Nueva Ciudad, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, a la señora Rosa Mercedes Quezada Espinoza, de la solicitud de reubicación, por encontrarme en zona de Riesgo. (realizar Permuta)</p> <p>8. Conocimiento y resolución referente a la solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno numero: doce, manzana sesenta y cuatro, con clave catastral 1-3-64-4-0-0, ubicado: Lotización Municipal Nueva Ciudad, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, de propiedad de la señora Bertha Marisol Castillo Ruiz</p> <p>9. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.</p>	Acta No. 08 01/08/2019	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	RESOLUCION LEGISLATIVA N° 020
						RESOLUCION LEGISLATIVA N° 021
						RESOLUCION LEGISLATIVA N° 022
						RESOLUCION LEGISLATIVA N° 023
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 08 de agosto de 2019	Acta 09-SG-2019 Sesión Ordinaria 08 de agosto de 2019	<p>1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.</p> <p>2. Aprobación del Orden del día.</p> <p>3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 08-SG-CMSMB-2019, de fecha 01 de agosto del 2019</p> <p>4. Continuar con el conocimiento del octavo punto reformado de la sesión de Concejo Municipal del día 01 de agosto del 2019, conocimiento y resolución referente a la solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre lote de terreno número 12 manzana 64 con clave catastral 1 - 3 - 64 - 12 - 0 - 0 ubicado en la lotización nueva ciudad de la parroquia y Cantón San Miguel de los Bancos provincia de pichincha de la señora Berta Marisol Castillo Ruiz,</p> <p>5. Conocimiento y resolución que deroga resolución que declaro beneficiario del lote número: ONCE, manzana: SETENTA, con clave catastral No. 1-3-70-11-0-0, de la Lotización Municipal Nueva Ciudad, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, al señor Carlos Moisés Riascos Acosta</p> <p>6. Conocimiento y resolución que declara nueva beneficiaria del lote número: ONCE, manzana: SETENTA, con clave catastral No. 1-3-70-11-0-0, de la Lotización Municipal Nueva Ciudad, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, a la señora Josefa Pazmiño Obando.</p> <p>7. Conocimiento y resolución a fin de complementar noveno punto reformado de la sesión de Concejo Municipal del día 01 de agosto del 2019, resolución del concejo municipal que autorice la transferencia de dominio a título gratuito donación a favor del Ministerio de desarrollo urbano y vivienda en base al Convenio Marco de Cooperación Institucional entre el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de los Bancos, en el que se adjunta el levantamiento predial del lote que será destinado a este fin con una superficie de 7284,36m2, con clave catastral No. 1-3-5-1, ubicado tras el Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV), linderos y dimensiones: Norte: con borde superior en 191,68m2, Sur: con CIBV, en 58,70m; calle s/n en 12,54; área municipal en 80,39m; y Policía Nacional en 7,38m; Este: con unión de linderos norte y sur; Oeste: con propiedad privada en 76,26m</p> <p>8. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.</p>	Acta No. 09 08/08/2019	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	RESOLUCION LEGISLATIVA N° 024
						RESOLUCION LEGISLATIVA N° 025
						RESOLUCION LEGISLATIVA N° 026
						RESOLUCION LEGISLATIVA N° 027
						RESOLUCION LEGISLATIVA N° 028
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 22 de agosto de 2019	Acta 10-SG-2019 Sesión Ordinaria 22 de agosto de 2019	<p>1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.</p> <p>2. Aprobación del Orden del día.</p> <p>3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 09-SG-CMSMB-2019, de fecha 08 de agosto del 2019</p> <p>4. Informe pormenorizado por parte de la Consultoría para "ESTUDIO DE IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE REVISION VEHICULAR PARA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS" a cargo del Ing. Roberto Custode</p> <p>5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.</p>	Acta No. 10 22/08/2019	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	



Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 29 de agosto de 2019	Acta 11-SG-2019 Sesión Ordinaria 29 de agosto de 2019	<p>1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.</p> <p>2. Aprobación del Orden del día.</p> <p>3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 10-SG-CMSMB-2019, de fecha 22 de agosto del 2019</p> <p>4. Conocimiento y resolución que declara bien Mostrenco el lote de terreno signado con el No. 3, Manzana No. 23, con clave catastral No. 1-2-28-3-0-0, ubicado: en el Barrio La Luz, calle 17 de julio y Sta. Marianita de Jesús, Parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha</p> <p>5. Conocimiento y resolución que adjudica el lote de terreno signado con el No. 3, Manzana No. 23, con clave catastral No. 1-2-28-3-0-0, de una superficie aproximada de 347,17 m2, ubicado: en el Barrio La Luz, calle 17 de julio y Sta. Marianita de Jesús, Parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha a favor de los esposos señores: José Celso Maza Gonza, y María Amada Sarango</p> <p>6. Conocimiento y resolución referente a la solicitud de Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el Lote de Terreno número siete de la manzana número cincuenta y nueve, identificado con clave catastral 1-3-59-7, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, parroquia y Cantón San Miguel de los Bancos, de propiedad del señor: Damián Fernando Mera Pérez</p> <p>7. Conocimiento y resolución a fin de corregir el error de tipeo en el fraccionamiento de la Lotización Pura Vida II, autorización de fraccionamiento número: 013-SCM-GADMSMB, el ocho de noviembre del dos mil once, dispuesta por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos y la Compañía Realty Integridad empresarial, del certificado de gravámenes adjunto se constata que existe un error de digitación, y se registra el lote No. 54 de la lotización Pura Vida II, como vendido con escrituras, sin embargo de los registros de los Libros, índices y limitaciones no consta la venta de mencionado lote.</p> <p>8. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.</p>	Acta No. 11 29/08/2019	Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 029</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 030</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">RESOLUCION LEGISLATIVA N° 031</div>
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva N° 10-GADMSMB-2019HS- 01 de agosto del 2019		RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.- Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el número: VEINTICUATRO (24), Manzana NOVENTA Y UNO (91), ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, de Propiedad del Señor FRANCISCO ALCIDES VEINTIMILLA NOGALES, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en la reforma a la ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta de Inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos que sean urbanos.	Resolucion Ejecutiva N° 10-GADMSMB-2019HS- 01 de agosto del 2019	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA N° 010
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva N° 11-GADMSMB-2019HS- 12 de agosto del 2019		RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.- Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el del lote de terreno signado con el número: SIETE , Manzana número: TREINTA Y NUEVE, identificado con clave catastral No. 1-1-21-7-0-0, en la Lotización Municipal Nuevo Amanecer, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, de Propiedad del Señor LUIS RAUL JACOME ARCE, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en la reforma a la ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta de Inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos que sean urbanos.	Resolucion Ejecutiva N° 11-GADMSMB-2019HS- 12 de agosto del 2019	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA N° 011
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva N° 12-GADMSMB-2019HS- 12 de agosto del 2019		RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.- Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el del lote de terreno signado con el número: CATORCE (14), Manzana NOVENTA Y UNO, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, de Propiedad del Señor ROBINSON GABRIEL ARGUELLO LEDESMA, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en la reforma a la ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta de Inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos que sean urbanos.	Resolucion Ejecutiva N° 12-GADMSMB-2019HS- 12 de agosto del 2019	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA N° 012
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva N° 13-GADMSMB-2019HS- 14 de agosto del 2019		RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.- Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el del lote de terreno signado con el número: CINCO, Manzana número: ONCE, sector 2, Zona 2, identificado con clave catastral No. 2-2-50-3-0-0, ubicado en la calle Vicente Aguirre, de la parroquia de Mindo, cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, de Propiedad de la Señora CHIMBORAZO RODAS MARIA CARMELINA, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en la reforma a la ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta de Inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos que sean urbanos.	Resolucion Ejecutiva N° 13-GADMSMB-2019HS- 14 de agosto del 2019	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA N° 013
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva N° 14-GADMSMB-2019HS- 14 de agosto del 2019		RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.- Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el del lote de terreno signado con el número: CINCO, Manzana número: ONCE, sector 2, Zona 2, identificado con clave catastral No. 2-2-50-3-0-0, ubicado en la calle Vicente Aguirre, de la parroquia de Mindo, cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, de Propiedad de la Señora CHIMBORAZO RODAS MARIA CARMELINA, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en la reforma a la ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta de Inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos que sean urbanos.	Resolucion Ejecutiva N° 14-GADMSMB-2019HS- 14 de agosto del 2019	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA N° 014
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva N° 15-GADMSMB-2019HS- 23 de agosto del 2019		RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.- Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el del lote de terreno signado con el número: OCHO (8), Manzana NOVENTA, identificado con clave catastral numero: 1-3-90-8-0-0, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, de Propiedad del Señor JUAN FRANCISCO LUZURIAGA JUMBO, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en la reforma a la ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta de Inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos que sean urbanos.	Resolucion Ejecutiva N° 15-GADMSMB-2019HS- 23 de agosto del 2019	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA N° 015



Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva Nº 16-GADMSMB-2019HS- 23 de agosto del 2019		RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.- Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el del lote de terreno signado con el número: VEINTITRES (23), Manzana: B, identificado con Clave Catastral numero: 1-6-6-7-0-0, ubicado en la Lotización Municipal Brisas del Rio Blanco, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, de Propiedad de la Señora BLANCA CUMANDA CHAVEZ ERAZO, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en la reforma a la ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta de Inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos que sean urbanos.	Resolucion Ejecutiva Nº 16-GADMSMB-2019HS- 23 de agosto del 2019	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA Nº 016
Resolucion Ejecutiva	Resolucion Ejecutiva Nº 17-GADMSMB-2019HS- 30 de agosto del 2019		RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.- Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con numero: CINCO, manzana: TREINTA Y NUEVE, identificado con clave catastral No. 1-3-39-5-0-0, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha, de Propiedad de la Señora: ROSA MERCEDES QUEZADA ESPINOZA, por haberse cumplido el tiempo de prohibición de enajenar establecido en la reforma a la ordenanza municipal que reglamenta los procesos de adjudicación y venta de Inmuebles municipales en la cabecera cantonal y centros poblados del cantón San Miguel de los Bancos que sean urbanos.	Resolucion Ejecutiva Nº 17-GADMSMB-2019HS- 30 de agosto del 2019	Ejecutivo	RESOLUCION EJECUTIVA Nº 017
RESOLUCION EJECUTIVA	ADENDUM A LA RESOLUCION EJECUTIVA No. 0112-GADMSMB-ALC-2018		Designar: como Administrador del contrato al Ing. Juan Carlos Burí, Fiscalizador, y como integrantes de la Comisión de Recepción de la obra, al Arq. Arq. Byron Ibarra, Jefe de Planificación, Ing. José Luis Veintimilla, Auxiliar de Obras Públicas, como miembros de la comisión de recepción de obra del contrato de "CONSTRUCCION DEL PARQUE JUVENIL DE DEPORTE URBANO EN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS". El Administrador del Contrato Ing. Juan Carlos Burí, presentara al señor Alcalde un informe detallado de la situación actual del contrato y del cumplimiento del mismo de manera inmediata En consecuencia, cúmplase y notifíquese con el presente Adendum a la Resolución Administrativa Nº 0112 -GADMSMB-ALC-2018, a las Direcciones correspondientes. Particular que comunico para los fines legales consiguientes. San Miguel de los Bancos, 23 de agosto de 2019	ADENDUM A LA RESOLUCION EJECUTIVA No. 0112-GADMSMB-ALC-2018	EJECUTIVA	ADENDUM A LA RESOLUCION EJECUTIVA No. 0112-GADMSMB-ALC-2018
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el GADMSMB	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 30/08/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Dr. Homero Sarango Campoverde	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					homero.sarango@gadmsmb.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2770-703 - 2770-605 EXTENSIÓN 108	